MUESTRA DE DIBUJOS 2022

BASES disponibles en todas las Secciones Sindicales de CCOO Telecomunicaciones y la web: https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es

Para hijos e hijas de afiliados y afiliadas de CCOO del Sector de Telecomunicaciones

TEMA: MEDIOS DE TRANSPORTE, REALES O IMAGINARIOS

El Sector de Telecomunicaciones de CCOO convoca la **Muestra de Dibujos 2022**. Vuestro dibujo está destinado a ser el soporte gráfico del calendario del próximo año.

TEMA: llamada a la imaginación para crear cualquier tipo de obra relacionada con los **MEDIOS DE TRANSPORTE, REALES O IMAGINARIOS**

PARTICIPANTES: podrán participar en este concurso todos las hijas e hijos de afiliados y afiliadas de CCOO del Sector de Telecomunicaciones **con edades no superiores a 13 años**.

TAMAÑO: las dimensiones del dibujo serán de 210 x 297 mm. o lo que es lo mismo, tamaño DIN A4 en sentido HORIZONTAL (**importante porque de no ser así, no podrá formar parte del calendario**). Podrá ser realizado en cualquier técnica. Se limita la presentación a una obra por participante.

ENTREGA: el trabajo se enviará a: **Sección Sindical CCOO Telecomunicaciones (Ronda de la Comunicación s/n Distrito T - Edificio Este 2, Planta Baja - 28050 Madrid - Tfno: 91 482 99 07).** Para poder participar, la entrega se deberá realizar **antes del 22 de octubre de 2021. La identidad del artista debe figurar al dorso** de la obra con los siguientes datos: **nombre, apellidos, edad, dirección completa**. También debe figurar **nombre, apellidos, DNI y empresa de la madre o padre afiliada/o.**

RECOGIDA: todos los trabajos quedarán en propiedad de la organización. Una vez entregada la obra, se entiende que el participante se declara tácitamente de acuerdo con el contenido de estas Bases.

PREMIOS: a los participantes cuyos dibujos resulten premiados se les notificará el premio por escrito.

JURADO: estará compuesto por el Secretariado Estatal de CCOO Telecomunicaciones y miembros de la Ejecutiva del Sector de Telecomunicaciones. El fallo del jurado se realizará en los días siguientes a la fecha de cierre de la entrega de los trabajos.

Estas Bases están disponibles en nuestra página web: https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es y para cualquier consulta puedes dirigirte a tu Sección Sindical o al Sector Telecomunicaciones.